

Al Despacho de la señora Juez, Informando que fueron cumplidas las cargas señaladas en el art. 490 del C.G.P. Provea. Onzaga, quince de septiembre de dos mil veinte.

  
GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ ROA  
Secretario

---

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
Onzaga, dieciséis de septiembre de dos mil veinte

Procede el Despacho a pronunciarse dentro del presente proceso de SUCESIÓN INTESTADA instaurada por medio de apoderado judicial por el señor PEDRO ANTONIO SANABRIA, siendo causante el señor SEVERIANO MACHUCA, y vencido el término de fijación del edicto emplazatorio, incluida la publicación en el Registro Nacional, éste Despacho de conformidad con lo dispuesto en el art. 501 del C.G.P., dispone:

Señalar el día veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00 am), para llevar a cabo la diligencia de INVENTARIOS Y AVALUOS, de forma virtual, en la cual los interesados deberán presentar los documentos que acrediten la existencia material de los bienes y deudas que formen parte de la masa hereditaria del causante SEVERIANO MACHUCA. Así mismo, se deberá dar cumplimiento a las reglas señaladas en el artículo citado.

**NOTA:** Teniendo en cuenta que la presente audiencia se realizará de forma virtual, de acuerdo a los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional y el Consejo Superior de la Judicatura para prevenir el contagio del COVID 19, se hace necesario el día y hora de la diligencia aquí programada contar con un equipo de cómputo con conexión a internet y cámara de video, siendo dispendioso la utilización de auriculares. Se advierte que, un día antes de la audiencia se les hará llegar vía correo electrónico el link de la audiencia junto con un video para el correcto uso de la plataforma.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,

La Juez,

  
CLAUDIA AMPARO BALLESTEROS MARTINEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ONZAGA SDER.

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace anotación en el ESTADO No. 067 (Art. 295 C.G.P) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, siendo las 8:00 a.m. de hoy 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

---

GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ROA  
Secretario